

Santiago, 4 de marzo de 2019.-

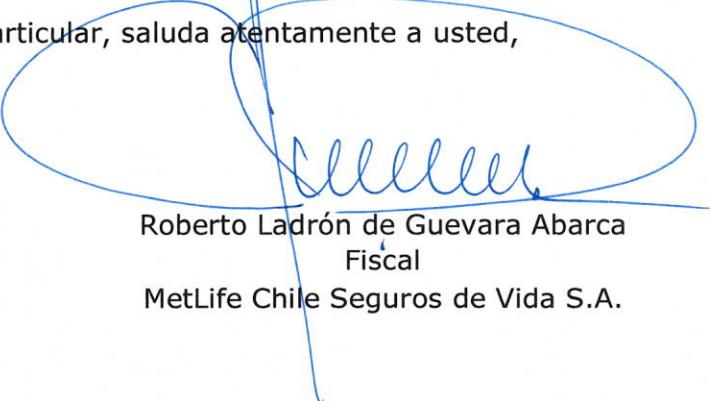
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Circular N° 991

Señor Presidente:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley N° 18.045 y en el punto 1.1.2. del numeral 1. de la Circular citada en la referencia, cumple con informar a usted, en calidad de Hecho Esencial respecto de MetLife Chile Seguros de Vida S.A., en adelante la “Sociedad”, que con fecha 28 de febrero de 2019 don Mauricio Bichón Licuime, cédula de identidad N° 13.026.764-5, quien se desempeñaba en el cargo de Director de Operaciones y Servicio al Cliente, dejó de prestar servicios para la Sociedad

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca
Fiscal
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.